Bogotá D.C., 17 de Diciembre de 2024

Señores
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
Casa de la Cultura Corregimiento de Betania
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de contratación No. FDRS-LP-536-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: REALIZAR LA CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE CORRIENTES DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL FDRS
Asunto: OBSERVACIONES INFORME PRELIMINAR.

Respetados Señores:

Revisado el informe preliminar publicado en SECOP II el día 12 de Diciembre de 2024, se observa:

- Evaluación jurídica

 El proponente no presenta:

- G. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC y delitos sexuales.

 Verificación de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales

 Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación

 Verificación de antecedentes disciplinarios de la Personería

 Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional

 Verificación de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional

 Verificación inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años

RTA. Se adjuntan documentos.

H. REDAM

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2097 del 2021, el representante legal de la empresa y/o la persona natural; que presente oferta debe adjuntar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en la cual se certifique que no posee obligaciones alimentarias en mora, en caso de tratarse de consorcios o uniones temporales cada uno de los representantes legales de las empresas deben adjuntar en su propuesta este requerimiento.

RTA. Se adjuntan documentos.

"K. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:

En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones del presente documento y el contrato que forma parte del mismo, los proponentes obrarán con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.

En caso de que el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ - FDRS advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta. En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho a la SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA RE-PÚBLICA a los números telefónicos: (1) 5629300, 334, 1507; vía fax al número telefónico: (1) 5658671; la línea transparente del programa, a los números telefónicos: 01-8000- 91-3040; correo electrónico: contacto@presidencia.gov.co, al sitio de denuncias del programa, en la página web: http://www.secretariatransparencia.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-26 Bogotá D.C.

Si los hechos constitutivos de corrupción tuvieran lugar durante la ejecución del contrato, tales circunstancias podrán dar lugar a que la entidad adelante las acciones previstas en la Ley y en el respectivo contrato en el orden sancionatorio y en el orden judicial de ser necesario.

Para los fines pertinentes, diligenciar FORMATO 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN "

RTA. Se adjunta documento.

- Evaluación K Residual

OTONIEL SARMIENTO MELO: LOS ESTADOS FINANCIEROS NO TIENEN LA FIRMA DEL CONTADOR INDEPENDIENTE Y LA NOTA QUE SE EXIGE.

NOHORA CRISTINA HERNÁNDEZ INFANTE: LOS ESTADOS FINANCIEROS NO TIENEN LA FIRMA DEL CONTADOR INDEPENDIENTE Y LA NOTA QUE SE EXIGE.EL OFERTANTE NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LO MANIFESTADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES 3.10.2 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP) / A. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO): PARA ACREDITAR EL FACTOR (CO) EL PROPONENTE OBLIGADO A TENER RUP DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: LITERAL I Y II, SUBSANAR ACORDE A TODO LO ANTERIOR.

RTA. Se adjuntan documentos.

Teniendo en cuenta lo anterior, comedidamente se solicita a la entidad calificar como cumple al proponente CONSORCIO KAIROS 2025, en la evaluación jurídica y de K residual del proceso de selección.

Agradecemos su atención y curso a la presente.

OTONIEL SARMIENTO MELO
R.L. CONSORCIO KAIROS 2025
C.C. 6.772.504 DE TUNJA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259942557

PIB
19:13:42

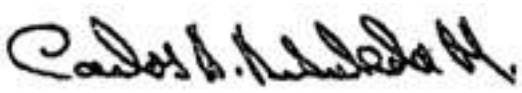
Bogotá DC, 16 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33366160:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259942537

PIB
19:13:12

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OTONIEL SARMIENTO MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6772504:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de diciembre de 2024, a las 19:10:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6772504
Código de Verificación	6772504241216191027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de diciembre de 2024, a las 19:10:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33366160
Código de Verificación	333661602412161910 56

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **33366160** de TUNJA

(TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **OTONIEL SARMIENTO MELO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **6772504** de TUNJA

(SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

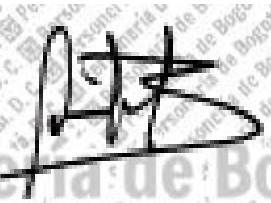
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:18:21 PM horas del 16/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33366160**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ INFANTE NOHORA CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:17:51 PM horas del 16/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **6772504**
Apellidos y Nombres: **SARMIENTO MELO OTONIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2024 07:22:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33366160 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106777106** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2024 07:22:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6772504 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106777099** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:24:46 horas del 16/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6772504,**
Apellidos y Nombres **SARMIENTO MELO OTONIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **OTONIEL SARMIENTO MELO**, con NIT **067725044-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:25:34 horas del 16/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33366160,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ INFANTE NOHORA CRISTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **OTONIEL SARMIENTO MELO**, con NIT **006772504-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6772504 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2024 06:54 PM

Código Verificación: **EQBUJ8NFLG**

Válida hasta: **16/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 33366160 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2024 07:09 PM

Código Verificación: **QWSFJG81NL**

Válida hasta: **17/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas,

material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO KAIROS 2025
Nombre del Representante Legal OTONIEL SARMIENTO MELO
C. C. No. 6772504 de TUNJA
Dirección de correo CARRERA 85B No 55 – 60 PISO 2
Correo electrónico licitacionesosm@gmail.com
Telefax (1) 2957996
Ciudad BOGOTÁ

OTONIEL SARMIENTO MELO
Representante Legal CONSORCIO KAIROS 2025

FORMATO No. 5.1 – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): OTONIEL SARMIENTO MELO

CONTRATOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN SEGMENTO (72 CLASIFICADOR UNSPSC)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (B)	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS CON EL SMMLV PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN (A*B*SMMLV)
Numero de consecutivo en el RUP	Valor total del contrato en SMMLV (A)		
1	968,61	32%	402.941.760,00
2	809,66	100%	1.052.558.000,00
3	1.309,60	100%	1.702.480.000,00
4	379,56	50%	246.714.000,00
5	565,13	100%	734.669.000,00
6	1.358,89	100%	1.766.557.000,00
7	9.222,37	8%	959.126.480,00
8	143,94	100%	187.122.000,00
9	289,15	100%	375.895.000,00
10	815,40	100%	1.060.020.000,00
11	17,28	100%	22.464.000,00
12	327,60	100%	425.880.000,00
13	1.009,09	50%	655.908.500,00
14	653,58	100%	849.654.000,00
15	623,80	100%	810.940.000,00
16	232,02	100%	301.626.000,00
17	461,53	100%	599.989.000,00
18	366,07	100%	475.891.000,00
19	3.706,61	80%	3.854.874.400,00
20	3.306,03	30%	1.289.351.700,00
21	11.512,78	30%	4.489.984.200,00
22	388,25	100%	504.725.000,00
23	353,45	100%	459.485.000,00
24	641,44	12,5%	104.234.000,00

FORMATO No. 5.1 – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): OTONIEL SARMIENTO MELO

CONTRATOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN SEGMENTO (72 CLASIFICADOR UNSPSC)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (B)	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS CON EL SMMLV PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN (A*B*SMMLV)
Numero de consecutivo en el RUP	Valor total del contrato en SMMLV (A)		
25	210,52	100%	273.676.000,00
26	243,99	100%	317.187.000,00
27	478,74	50%	311.181.000,00
28	120,67	100%	156.871.000,00
29	307,55	100%	399.815.000,00
30	250,70	75%	244.432.500,00
31	124,54	100%	161.902.000,00
32	87,44	100%	113.672.000,00
33	219,23	100%	284.999.000,00
34	317,76	100%	413.114.000,00
35	954,68	78%	968.045.520,00
36	92,83	50%	60.339.500,00
37	5.157,29	50%	3.352.238.500,00
38	6.574,67	45%	3.846.181.950,00
39	5.936,21	80%	6.173.658.400,00
40	1.497,07	60%	1.167.714.600,00
41	1.704,12	100%	2.215.356.000,00
42	2.724,81	50%	1.771.126.500,00
43	3.241,69	100%	4.214.197.000,00
44	933,63	100%	1.213.719.000,00
45	4.582,29	100%	5.956.977.000,00
46	850,75	100%	1.105.975.000,00
47	121,59	100%	158.067.000,00

FORMATO No. 5.1 – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): OTONIEL SARMIENTO MELO

CONTRATOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN SEGMENTO (72 CLASIFICADOR UNSPSC)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (B)	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS CON EL SMMLV PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN (A*B*SMMLV)
Numero de consecutivo en el RUP	Valor total del contrato en SMMLV (A)		
48	133,02	100%	172.926.000,00
49	453,16	100%	589.108.000,00
50	1.386,19	100%	1.802.047.000,00
51	7.907,54	50%	5.139.901.000,00
52	10.356,61	80%	10.770.874.400,00
53	513,06	100%	666.978.000,00
54	1.149,28	90%	1.344.657.600,00
55	1.236,82	100%	1.607.866.000,00
56	1.585,35	60%	1.236.573.000,00
		TOTAL	**81.544.466.510,00**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Firma Integrante del Oferente:
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Documento de Identidad: 6772504

Firma Representante Legal del Oferente: CONSORCIO KAIROS 2025
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Cargo: R.L. PROPONENTE
Documento de Identidad: 6772504

FORMATO No. 5.2 – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): OTONIEL SARMIENTO MELO

NOMBRE DEL SOCIO O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA	PROFESIÓN	No DE MATRICULA PROFESIONAL	NUMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
LAURA XIMENA HERNANDEZ INFANTE	INGENIERA METALURGICA	BYZ31-143211	CTO - 016 - 2024	1 AÑO
LIZETH NATALIA VALERO MELO	ING. CIVIL	091037-0590558 CND	CTO - 005 - 2024	1 AÑO
HECTOR URIEL HERRERA	ING. CIVIL	00000-12508 CND	CTO - 010-2024	12 MESES
JUAN CARLOS PRIETO	ING. CIVIL	25202-100712 CND	CTO - PS- 012 - 2024	12 MESES
BEIME SULAY PLATA	ING. CIVIL	54202140403 NTS	CTO - PS- 002 - 2024	12 MESES
LEIDY ALEJANDRA PÁEZ GAONA	ING. CIVIL	54202183812 NTS	CTO - PS- 008 - 2024	8 MESES
CARLOS ARTURO GARCIA	ING. CIVIL	6320265930 QND	CTO - PS- 012 - 2024	8 MESES
LILIANA RODRIGUEZ	ARQUITECTA	A25091999-52332793	CTO - PS- 002 - 2017	INDEFINIDO
RENE FINO MORA	ING. CIVIL	25202092837 CND	CTO - PS- 002 - 2024	7 MESES
ADONAI TORO VALERO	ING. CIVIL	25202-36212 CND	PS - C205 - 2024	12 MESES
GEOVANY ORTIZ PEREZ	ING. CIVIL	54202092895 NTS	CTO - 001 -1992	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024

Firma integrante del Oferente:
Nombre:
Documento de Identidad:

OTONIEL SARMIENTO MELO
6772504

Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:

CONSORCIO KAIROS 2025
OTONIEL SARMIENTO MELO
R.L. PROPONENTE
6772504

FIRMA CONTADOR O REVISAR FISCAL OFERENTE

NOMBRE:
CARGO:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO
CONTADOR
12553280

FORMATO No. 5.2 – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): OTONIEL SARMIENTO MELO

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	PLAZO EN MESES	FECHA INICIO (D/M/AÑO)	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	SALDO DIARIO CONTRATO EJECUCIÓN (formula pliego)	SALDO CONTRATO EJECUCIÓN (Formula Pliego)	CONTRATO SUSPENDIDO (SI/NO)	FECHA DE SUSPENSIÓN (D/M/AÑO)
065 DE2022	$ 8.482.905.494	14	5/07/2022	100%	$ 20.196.679,75	$ 646.293.752	SI	3/08/2023

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024

Firma Integrante del Oferente:
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Documento de Identidad: 6772504

Firma Representante Legal del Oferente: CONSORCIO KAIROS 2025
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Cargo: R.L. PROPONENTE
Documento de Identidad: 6772504

FIRMA CONTADOR O REVISAR FISCAL OFERENTE

NOMBRE: CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO
CARGO: CONTADOR
DOCUMENTO DE 12553280

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2.023	2.022
ACTIVOS			
Activos corrientes	**2.1**		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.1.1.	818,510	149,207
Activos financieros	2.1.2	-	-
Deudores comerciales y otros	2.1.3	893,722	1,472,766
Inventarios (Obras en proceso)	2.1.4	884,528	1,140,457
Pagos anticipados		-	153,000
Total activos corrientes		**2,596,760**	**2,915,430**
Activos no corrientes			
Activos financieros		-	-
Deudores		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Propiedades, planta y equipo	2.1.5	2,091,458	1,529,424
Activos intangibles		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
Total activos no corrientes		**2,091,458**	**1,529,424**
Total activos		**4,688,218**	**4,444,854**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	**2.2**		
Obligaciones financieras		578	579
Proveedores		-	63,510
Cuentas por pagar	2.2.2	14,402	-
Impuestos corrientes por pagar	2.2.3	5,210	8,329
Obligaciones laborales	2.2.4	22,537	5,428
Anticipos y avances recibidos		-	-
Total pasivos corrientes		**42,727**	**77,846**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	2.2.1	846,675	1,059,805
Provisiones	2.2.5	-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Total pasivos no corrientes		**846,675**	**1,059,805**
Total pasivos		**889,402**	**1,137,651**
Patrimonio de los accionistas	**2.3**		
Capital suscrito y pagado		3,307,203	3,016,441
Superavit de capital		-	-
Reservas		-	-
Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes		-	-
Utilidad del ejercicio	2.3.1	491,613	290,762
Total patrimonio de los accionistas		**3,798,816**	**3,307,203**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**4,688,218**	**4,444,854**

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:30:14 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DESCRIPCION	2.023	2.022
4	**Ingresos**	**$ 10,559,564**	**$ 5,458,389**
41	Ingresos de actividades ordinarias	$ 10,552,970	$ 5,433,736
4105	Ventas	$ 10,525,062	$ 5,431,486
410505	Ventas brutas	$ 10,525,062	$ 5,431,486
4110	Prestación de servicios	$ 0	$ 0
4120	Arrendamientos	$ 27,908	$ 2,250
42	Financieros	$ 6,594	$ 0
4205	Intereses	$ 6,594	
42	Ingresos no operacionales	$ 0	$ 24,653
4295	Diversos	$ 0	$ 0
429557	Subsidios estatales	$ 0	$ 24,653
43	Otros ingresos	$ 0	$ 0
4315	Dividendos	$ 0	$ 0
4350	Ganancias en disposición y valoración de activos	$ 0	$ 0
435005	En venta de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 0
435010	En venta de propiedades de inversión	$ 0	$ 0
435015	En venta de intangibles		
435020	En venta de instrumentos financieros		
4390	Otros		
5	**Gastos**	**$ 876,397**	**$ 834,399**
51	Gastos de administración	$ 426,865	$ 290,502
5105	Beneficios al personal	$79,892	$54,452
5110	Honorarios	$8,560	$50,337
5115	Impuestos	$68,224	$54,868
5120	Arrendamientos	$17,095	$15,200
5125	Contribuciones y afiliaciones	$19,919	$5,422
5130	Seguros	$48,491	$35,275
5135	Servicios	$26,064	$25,954
5140	Legales	$2,220	$1,056
5145	Mantenimiento y reparaciones	$7,470	$1,240
5150	Adecuaciones e instalaciones	$11,947	$13,521
5155	Viajes	$370	$0
5160	Depreciaciones	$0	$10,253
5195	Diversos	$136,613	$22,904
52	Gastos de ventas y distribución	$ 0	$ 0
5205	Beneficios al personal	$ 0	$ 0
5210	Honorarios	$ 0	$ 0
5220	Arrendamientos	$ 0	$ 0
5230	Seguros	$ 0	$ 0
5235	Servicios	$ 0	$ 0
5240	Legales	$ 0	$ 0
5245	Mantenimiento y reparaciones	$ 0	$ 0
5250	Adecuaciones e instalaciones	$ 0	$ 0
5255	Viajes	$ 0	$ 0
5260	Depreciaciones	$ 0	$ 0
5295	Diversos	$ 0	$ 0
53	Financieros	$ 212,900	$ 51,938
5305	Intereses	$ 174,522	$ 51,080
5330	Otros	$ 38,378	$ 858
54	Otros gastos	$ 25,313	$ 383,329

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DESCRIPCION	2.023	2.022
5405	Deterioro de activos	$ 23,163	$ 383,329
540501	Deterioro de deudores	$ 0	$ 383,329
540502	Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 0
540503	Deterioro de otros activos	$ 23,163	$ 0
5410	Pérdida en disposición y valoración de activos	$ 0	$ 0
541005	En venta de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 0
5490	Otros	$ 2,150	$ 0
55	Impuesto a las ganancias	$ 211,319	$ 108,630
5505	Impuesto de renta	$ 211,319	$ 108,630
5510	Impuesto CREE	$ 0	$ 0
5515	Impuesto diferido	$ 0	$ 0
6	**Costo de ventas**	**$ 2,727,659**	**$ 579,252**
61	Costo de bienes y servicios vendidos	$ 2,727,659	$ 579,252
65	Otros costos	$ 0	$ 0
7	**Costos de producción**	**$ 6,458,685**	**$ 3,749,219**
71	Materia prima consumida	$ 3,553,459	$ 1,769,830
72	Mano de obra directa	$ 535,845	$ 479,635
73	Otros costos de producción	$ 2,347,461	$ 1,462,164
7305	Mano de obra indirecta	$ 207,266	$ 108,887
7310	Honorarios	$ 64,015	$ 329,427
7315	Impuestos	$ 1,305,357	$ 16,262
7320	Arrendamientos	$ 186,285	$ 177,646
7330	Seguros	$ 2,591	$ 43,928
7335	Servicios	$ 315,147	$ 593,233
7340	Legales	$ 26,800	$ 12,552
7345	Mantenimiento y reparaciones	$ 91,511	$ 72,418
7350	Adecuaciones e instalaciones	$ 613	$ 4,195
7355	Viajes	$ 1,210	$ 4,013
7360	Depreciaciones	$ 0	$ 39,924
7395	Diversos	$ 146,666	$ 59,679
74	Traslado a inventarios	$ 21,920	$ 37,590
	UTILIDAD OPERACIONAL	**$ 946,355**	**$ 839,416**
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	$ 708,142	$ 404,149
	RENTA	$ 211,319	$ 108,630
	CREE	$ 0	$ 0
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO	$ 496,823	$ 295,519
	IMPUESTO DIFERIDO	$ 5,210	$ 4,757
	UTILIDAD NETA	**$ 491,613**	**$ 290,762**

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:32:14 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Capital suscrito y pagado	Superavit de capital	Reservas	Ganancias acumuladas por adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3,016,441					3,016,441
Aportes de los accionistas						-
Ganancia del período 2022	290,762					290,762
Apropiaciones						-
Dividendos decretados						-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**3,307,203**					**3,307,203**
Aportes de los accionistas						-
Ganancia del período 2023	491,613					491,613
Apropiaciones						-
Dividendos decretados						-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**3,798,816**					**3,798,816**

OTONIEL SARMIENTO MELO

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:34:41 -05'00'

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Público
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO - NIT. 6.772.504-4
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	2.4	10,552,970	5,433,736
Financieros	2.4	6,594	-
Costo de ventas	2.6	(2,727,659)	(579,252)
Costos de producción	2.7	(6,458,685)	(3,749,219)
Ganancia bruta		**1,373,220**	**1,105,265**
Otros ingresos	2.4	-	24,653
Gastos de ventas y distribución	2.5.2	-	-
Gastos de administración	2.5.1	(426,865)	(290,502)
Utilidad Operacional		**946,355**	**839,416**
Gastos financieros	2.5.3	(212,900)	(51,938)
Otros gastos	2.5.4	(25,313)	(383,329)
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		**708,142**	**404,149**
Gasto por impuesto a la renta y Cree	1.3.11	(216,529)	(113,387)
Ganancia del período		**491,613**	**290,762**

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:33:41 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del periodo	$ 491,613	$ 290,762
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	-$ 267	-$ 3,182
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$ 267,184	-$ 216,727
Gastos financieros	$ 174,522	-$ 51,938
Amortización de activos intangibles	$ 0	$ 0
Pérdida por deterioro de deudores	$ 0	-$ 383,329
Pérdida por deterioro de inventarios	$ 0	$ 0
Diferencia en cambio, neta	$ 0	$ 0
Ingresos por valoración de propiedades de inversión	$ 0	$ 0
Impuesto diferido del periodo	$ 5,210	-$ 4,757
Ajuste a las provisiones	$ 0	$ 0
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Ingresos por valoración de instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Ingresos por intereses	$ 0	$ 0
Ganancia en venta de equipos	$ 0	$ 0
Dividendos		
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	$ 0	-$ 630,405
(Aumento) en inventarios	$ 0	-$ 1,140,457
(Aumento) en pagos anticipados	$ 0	-$ 153,000
(Disminución) en proveedores		
Aumento en cuentas por pagar	$ 14,402	-$ 19,184
Aumento en impuestos corrientes por pagar	-$ 3,119	-$ 2,645
Aumento en obligaciones laborales	$ 17,109	-$ 9,954
Anticipos y avances recibidos	$ 0	$ 0
Efectivo neto generado por actividades de operación	**$ 966,654**	**-$ 2,324,816**

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT. 6.772.504-4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Compras de propiedades, planta y equipo	$ 481,159	-$ 429,600
Valor recibido por venta de equipos		
Compras de intangibles	$ 0	$ 0
Préstamos a terceros y empleados	$ 0	$ 0
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados	$ 0	$ 0
Valor recibido por dividendos		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**$ 481,159**	**-$ 429,600**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas	$ 0	$ 0
Dividendos pagados a los accionistas	$ 0	$ 0
Préstamos recibidos		$ 748,843
Pago de préstamos e intereses	$ 426,626	$ 51,938
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**$ 426,626**	**$ 800,781**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 669,303**	**-$ 1,953,635**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	$ 149,207	$ 2,102,842
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**$ 818,510**	**$ 149,207**

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:35:50 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO NIT.6.772.504-4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos recibidos de clientes	$ 10,559,564	$ 5,458,389
Pagos a proveedores y acreedores	-$ 9,988,035	-$ 7,086,729
Pagos de beneficios a los empleados	$ 156,676	-$ 54,452
Valor recibido por reintegro de impuestos		
Impuestos pagados	$ 216,529	$ 108,630
Anticipos y avances recibidos de clientes		
Recaudos recibidos de otros deudores	$ 0	$ 0
Otros pagos	$ 21,920	-$ 8,292
Efectivo neto generado por actividades de operación	**$ 966,654**	**-$ 1,582,454**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros		
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros		
Compras de propiedades, planta y equipo	$ 481,159	$ 429,600
Valor recibido por venta de equipos		
Compras de intangibles		
Préstamos a terceros y empleados		
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados		
Valor recibido por dividendos		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**$ 481,159**	**$ 429,600**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas		
Dividendos pagados a los accionistas		
Préstamos recibidos	$ 0	-$ 748,843
Pago de préstamos e intereses	$ 426,626	-$ 51,938
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**$ 426,626**	**-$ 800,781**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 669,303**	**-$ 1,953,635**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	$ 149,207	$ 2,102,842
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**$ 818,510**	**$ 149,207**

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:37:43 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Público
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO
NIT 6.772.504 - 4
INDICES FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2023			2022		
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2,596,760 / 42,727	=	60.78	2,915,430 / 77,846	=	37.45
ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	889,402 / 4,688,218	=	0.19	1,137,651 / 4,444,854	=	0.26
INDICADOR DE RIESGOS	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO NETO	2,091,458 / 3,798,816	=	0.55	1,529,424 / 3,307,203	=	0.46
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE						
CAPITAL DE TRABAJO		2,596,760 - 42,727	=	2,554,033	2,915,430 - 77,846	=	2,837,584
RAZON COBERTURA INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	946,355 / 212,900	=	4.44	839,416 / 51,938	=	16.16
RENTABILIDAD PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	946,355 / 3,798,816	=	0.25	839,416 / 3,307,203	=	0.25
RENTABILIDAD ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	946,355 / 4,688,218	=	0.20	839,416 / 4,444,854	=	0.19

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:39:05 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C. 6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

OTONIEL SARMIENTO MELO
N.I.T. 6.772.504-4

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2023
(NORMATIVIDAD NIIF PYMES)

CONTADOR: CAMILO ROOS ALFARO
T.P. 34952-T

OTONIEL SARMIENTO MELO - INGENIERO NIT: 6.772.504-4

ESTADOS FINANCIEROS NIIF CORTE A

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

1. POLÍTICAS CONTABLES

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

El ingeniero OTONIEL SARMIENTO MELO C.C. 6.772.504 expedida en Tunja, tributariamente se encuentra clasificado como persona natural del regimen común con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia. Sus actividades principales son la construcción y consultoría (Diseños e Interventorías) de obras civiles en general 4210, 7112 y 4290. Su ámbito de gestión es la contratación con entidades del sector público y privado.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMAS NIIF MIPYMES

Los estados financieros de la persona natural OTONIEL SARMIENTO MELO correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

1.3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

1.3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

1.3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras cuando se presenten se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

1.3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias y se registran en su valor reportado en extractos o contabilizado a la fecha de corte. Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones o cuentas por cobrar a terceros con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran por lo consignados en los títulos valores o a los precios de mercado.

1.3.4. Instrumentos Financieros

1.3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final del periodo que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisaron para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

1.3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) u otras del tipo bancario que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método de serie uniforme teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se presentan en los resultados como ingresos financieros.

1.3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital dentro del sector privado diferente a los bancarios. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

1.3.4.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de serie uniforme teniendo en cuenta la tasa de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

1.3.4.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

1.3.5. Inventarios

Los inventarios corresponden a materiales en depósitos de la compañía para ser empleados en las obras y se registran al costo de compra o estimado del mercado. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas o de obra.

Los repuestos y otras equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

1.3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Terrenos	-	0%
Construcciones en curso	-	0%
Construcciones y edificaciones	50	2%
Equipo liviano	5	20%
Maquinaria	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	3	33%
Flota y equipo de transporte	20	5%
Mejoras en propiedades ajenas	7	14%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de ocho smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

1.3.7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero si se presentase ocurre si se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor del activo arrendado. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos: La causación de estos arrendamientos se realiza con base en el método de serie uniforme a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

1.3.8. Propiedades de inversión

La compañía cuenta con unas oficinas que tiene para obtener ingresos por arrendamiento y plusvalía. Dicho activo se mide a su valor razonable en cada fecha de corte de estados financieros reporte y los cambios en la valoración se reconocen en resultados.

1.3.9. Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen franquicias comprada en el año, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

1.3.10. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior,

se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios (cuando se presentare), comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

1.3.11. Impuesto a la renta y CREE

La persona natural no es responsable del CREE sin embargo se menciona para el caso de sociedades temporales que conforme el contribuyente.

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta y CREE.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta y CREE comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos (si se presentaren) se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos (si se presentasen) se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas

a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

1.3.12. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se presentan dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

1.3.13. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

1.3.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares, estos se cuantifican por el valor de la factura generada por la compañía. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

1.3.14.1. Contratos de construcción

Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado mas cualquier adición al mismo, por obras adicionales, aumentos o disminuciones de obras y/o pago de cualquier costo que pueda ser atribuible e imputable a cada contrato especifico por au mento de plazo.
En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en

resultados en proporción al grado de avance del contrato. Los descuentos realizados por las entidades a las facturas de contratos de construcción tienen tratamiento especial en otras cuentas.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos solo en la medida de los costos del contrato puedan ser fiables.

1.3.14.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.14.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

1.3.15. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

1.4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

1.4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor. Se incluyen deudas irrecuperables o dadas por perdidas ante litigios largos.

1.4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas,

obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otras. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

1.4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

1.4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

1.5. Gastos generales

Se agrupan todos lo cargos operativos y financieros en los cuales se incurre para el desarrollo de su actividad, estos se dividen en:

1.5.1 Gastos de administración

Corresponde a todos los gastos de beneficios al personal (bonificaciones), honorarios y asesorías, impuestos (4 por mil, patrimonio, prediales, vehículos, valorización), arrendamientos de oficina, viviendas en sitio de oficina, contribuciones y afiliaciones, las cuales incluyen afiliaciones a clubes, gastos de administración en inmuebles, seguros para vehículos, todo riesgo, de vida y seriedad de oferta, servicios, legales, los cuales incluyen demandas pagadas y similares, derechos de participación en licitaciones, multas de transito, licencias de software, mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, adecuaciones e instalaciones, viajes, depreciaciones de equipos de oficina, y diversos los cuales incluyen parqueaderos, cafetería aseo, restaurantes entre otros.

1.5.2 Gastos financieros

Corresponde al valor de los gastos causados por transacciones financieras entre los que se encuentran intereses, comisiones financieras, uso de tarjetas.

1.5.3 Otros gastos

Corresponde a deterioro de valor de propiedades de planta y equipo ya sea por perdida o daño y los gastos extraordinarios como bonos, regalos entre otros.

1.5.4 Impuesto a las ganancias

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favar del Estado y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo con la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal. El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida; el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa y fórmula de para el año gravable de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad tributaria.

1.6. Costos de ventas

Corresponden al valor de los pagos de subcontratos de obra con terceros sobre los cuales la empresa percibe una utilidad por la internmediacion ante la entidad contratante, igualmente corresponden a subcontratos parciales o totales con terceros sin vinculación laboral o dependencia de la empresa.

1.7. Costos de producción

Corresponden a los costos derivados de las obras y servicios ejecutados por la empresa, entre ellos materiales, combustibles, Planillas de parafiscales y nóminas de personal de obra.

1.7.1 Otros costos de producción

Incluyen salarios y liquidaciones Personal de oficina, honorarios, impuestos (descuentos de los contratos, guerra 5%, ica, iva, cree, etc), no se incluye retención en la fuente que va en la cuenta 5505, alquiler de equipos y bodegas para obras, pólizas de los cotratos, servicios de laboratorios, transportes (buseta, y vehiculo osm para personal) y demas para los contratos, gastos legales pagos a coporaciones ambientales, licencias, mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria de obra, adecuación de instalaciones plantas físicas en obra, campamentos, viajes, tiquetes para las obras, depreciaciones de los equipos y vehiculos de la compañía, diversos entre los cuales tenemos peajes y hospedajes en obra, viáticos y gastos de representación.

1.7.2 Traslado a inventario

Se incluyen los equipos pequeños y herramienta menor que se han comprado nuevos.

2. NOTAS EXPLICATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2.1. Activo Corriente

2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2023 incluyen los siguientes componentes:

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
1	Activo	4.444.854	4.688.218
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	149.207	818.510
1105	Caja	-	-
1110	Cuentas Corrientes	127.035	45.643
1120	Cuentas de ahorro	18.241	768.228
1135	Fiducia de inversión	3.932	4.639

2.1.2. Activos financieros

El contribuyente no registra inversiones en banca.

2.1.3. Deudores Clientes y Otros

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
13	Deudores clientes y otras cuentas por cobrar	1.472.766	893.722
1305	Clientes	1.368.734	9.941
1350	Retención sobre contratos		770.022

1360	Reclamaciones	50.000	50.000
1370	Préstamos a terceros	437.361	63.758
1380	Deudores varios	-	-
1399	Deterioro de deudores	-383.329	-

2.1.4. Inventarios

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
14	Inventarios	1.293.457	884.528
1401	Anticipos	153.000	85.451
1405	Materias primas	-	-
1415	Obras y proyectos en curso	1.140.457	799.077

2.1.5. Propiedades Planta y Equipos

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2023 es el siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
15	Propiedades, planta y equipo	1.529.424	2.091.458
1501	Anticipos	-	-
1504	Terrenos	299.517	305.508
1508	Construcciones en curso	-	-
1516	Construcciones y edificaciones	692.864	713.650
1520	Maquinaria y equipo	35.800	383.951
1524	Equipo de oficina	3.500	3.500
1528	Equipo de cómputo y comunicación	7.385	13.800

1540	Flota y equipo de transporte	721.854	938.233
1580	Propiedades de inversión al costo	-	-
1590	Mejoras en propiedades ajenas	-	-
1592	Depreciación acumulada	(216.727)	(267.184)
159216	Construcciones y edificaciones	(11.070)	(24.927)
159220	Maquinaria y equipo	(11.595)	(15.965)
159224	Equipo de oficina	(700)	(1.050)
159228	Equipo de cómputo y comunicación	(11.140)	(2.467)
159240	Flota y equipo de transporte	(182.223)	(222.776)

2.2 Pasivo

Los pasivos corresponden a las obligaciones que se tienen con entidades financieras, deudas o prestamos de personas naturales para financiación de proyectos.

2.2.1 Obligaciones financieras

Corresponden a deudas con entidades financieras o terceros prestamistas.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
2	Pasivo	1.137.663	888.836
21	Obligaciones financieras	1.060.403	846.687
2105	Obligaciones financieras corto plazo	579	578
2110	Obligaciones financieras largo plazo	1.059.824	846.109
22	Proveedores	63.510	-

2205	Nacionales	63.510	300.000
2210	Del exterior	-	-

2.2.2 Cuentas por pagar

Corresponden a cuentas en ejecución por pagar en menos de tres meses.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
23	Cuentas por pagar	9.000	14.402
2315	Partes relacionadas	-	-
2335	Costos y gastos por pagar	-	-
2345	Acreedores oficiales	-	-
2355	Socios y accionistas	-	-
2357	Deudas con personal clave de la gerencia	-	-
2360	Dividendos o participaciones por pagar	-	-
2365	Retención en la fuente	3.471	11.743
2367	Iva retenido	-	-
2368	Ica retenido	101	2.659
2370	Retenciones y aportes de nómina	5.428	-
2380	Otras	-	-

2.2.3 Impuestos gravámenes y tasas

Contempla los impuestos a pagar en el siguiente año fiscal

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
24	Impuestos, gravámenes y tasas	4.621	5.210
2404	Impuesto de renta	4.621	5.210
2405	CREE	-	-
2408	Impuesto a las ventas por pagar	-	-
2410	Impuesto de industria y comercio	-	-
2415	Otros	-	-

2.2.4 Obligaciones laborales

Corresponden a deudas con trabajadores salarios o liquidaciones laborales y bonificaciones

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
25	Obligaciones laborales	-	22.537
2505	Salarios por pagar	-	-
2510	Beneficios de corto plazo	-	22.537
251005	Cesantias	-	8.956
251010	Intereses a las cesantías	-	623
251020	Prima	-	8.465
251030	Vacaciones	-	3.994

251040	Otras	-	500
2520	Beneficios de largo plazo	-	-
252005	Prima de antigüedad	-	-
2530	Beneficios postempleo	-	-
2540	Beneficios por terminación	-	-

2.2.5 Provisiones

Incluye reservas de dinero para pagar obras ejecutadas por subcontratistas que trabajan sin anticipo o con pagos contraentrega pero que no han sido facturadas, sin embargo, ya fueron cobradas a nuestro cliente. Igualmente, avances en obra facturada para dar solvencia de caja o liberar recursos, no pactadas como anticipos.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
26	Provisiones	-	-
2605	Para costos y gastos	-	-
2610	Para obligaciones laborales	-	-
2632	Para contingencias	-	-

2.2.6 Anticipos

Incluye recursos entregados por clientes por anticipado.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
28	Anticipos y avances recibidos	-	-
2805	Anticipos de clientes	-	-

2.3 Patrimonio

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
3	Patrimonio	3.307.203	3.798.805
31	Capital	3.016.441	3.307.191
3105	Capital suscrito y pagado	3.016.441	3.307.191
3115	Aportes sociales	-	-
3120	Capital asignado	-	-
32	Superavit de Capital	-	-

2.3.1 Ganancias

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
34	Ganancias (perdidas) acumuladas	290.750	491.614
3405	Ganancia (pérdida) por adopción inicial de las NIIF	-	-
3410	Ganancia (pérdida) del período	290.750	491.614
3420	Ganancia (pérdida) de períodos anteriores	-	-

2.4 Ingresos

Corresponde a los pagos recibidos por conceptos de obra o de consultoría.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
4	Ingresos	5.458.389	10.559.564
41	Ingresos de actividades ordinarias	5.433.736	10.552.970
4105	Ventas	5.431.486	10.525.062
410505	Ventas brutas	5.431.486	10.525.062
4120	Arrendamientos	2.250	27.908
42	Financieros	-	6.594
4205	Intereses	-	6.594
43	Otros ingresos	26.903	-

2.5 Gastos

2.5.1 Gastos de administración

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
51	Gastos de administración	290.500	426.864
5105	Beneficios al personal	54.452	79.892
5110	Honorarios	50.337	8.560
5115	Impuestos	54.888	68.224
5120	Arrendamientos	15.200	17.095
5125	Contribuciones y afiliaciones	5.422	19.919
5130	Seguros	35.275	48.491

5135	Servicios	25.954	26.064
5140	Legales	1.056	2.219
5145	Mantenimiento y reparaciones	1.240	7.465
5150	Adecuaciones e instalaciones	13.521	11.947
5155	Viajes	-	370
5160	Depreciaciones	10.253	-
5165	Amortizaciones	-	-
5195	Diversos	22.904	136.613

2.5.2 Gastos de venta y distribución

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
52	Gastos de ventas y distribución	-	-
5260	Depreciaciones	-	-
5265	Amortizaciones	-	-

2.5.3 Financieros

Corresponden a los intereses de prestamos bancarios y/o de particulares incluye gastos bancarios

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
53	Financieros	51.956	212.900
5305	Intereses	51.098	174.522
5310	Diferencia en cambio	-	-
5320	Valoración de instrumentos financieros	-	-
5330	Otros	858	38.378

2.5.4 Otros Gastos

Corresponde a valores pagados por conciliaciones o conflictos surgidos en la ejecucion de las obras, se incluye el valor de equipos hurtados o siniestrados o la diferencia del valor estimado despues del siniestro con relacion al valor en libros.

CODIGO	CONCEPTO	2.020	2.023
54	Otros gastos	383.329	25.313
5405	Deterioro de activos	383.329	-
540501	Deterioro de deudores	383.329	-
540502	Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	-	-
540503	Deterioro de otros activos	-	23.163
541040	Cambios en valoración de propiedades de inversión	-	-
5490	Otros	-	2.150

2.5.5 impuesto a las ganancias

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
55	Impuesto a las ganancias	108.630	211.319
5505	Impuesto de renta	108.630	211.319
5510	Impuesto CREE	-	-
5515	Impuesto diferido	-	-

2.6 Costos de ventas

Corresponde a los valores pagados a subcontratistas, en los cuales el contribuyente actua a modo de intermediario entre la entidad contratante y el subcontratista. Estos subcontratistas son ajenos a la empresa y no adquieren vinculo laboral.

CODIGO	CONCEPTO	2.020	2.023
6	Costo de ventas	579.252	2.727.659
61	Costo de bienes y servicios vendidos	579.252	2.727.659
62	Deterioro (reversión) de valor de inventarios	-	-
64	Costos anormales de desperdicios	-	-
65	Otros costos	-	-

2.7 Costos de producción

Incluyen los valores de los costos incurridos en las obras que son ejecutadas directamente por la empresa.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
7	Costos de producción	3.749.218	6.458.685
71	Materia prima consumida	1.769.830	3.553.459
72	Mano de obra directa	479.635	535.845
73	Otros costos de producción	1.462.163	2.347.461
7305	Mano de obra indirecta	108.887	207.266
7310	Honorarios	329.427	64.015
7315	Impuestos	16.262	1.305.357
7320	Arrendamientos	177.646	186.285
7325	Contribuciones y afiliaciones	-	-
7330	Seguros	43.928	2.591
7335	Servicios	593.233	315.147
7340	Legales	12.552	26.800
7345	Mantenimiento y reparaciones	72.418	91.511
7350	Adecuaciones e instalaciones	4.194	613
7355	Viajes	4.013	1.210
7360	Depreciaciones	39.994	-
7365	Amortizaciones	-	-
7395	Diversos	59.679	146.666

2.8 Traslado a inventarios

Corresponde a los valores de maquinaria pequeña y herramienta menor que se compran para el desarrollo de los contratos.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
74	Traslado a inventarios	37.590	21.920

3. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el representante legal.

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:57:20 -05'00'

Otoniel Sarmiento Melo
C.C. 6´772.504 de Tunja

Camilo Eduardo Roos Alfaro
Contadòr Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito ingeniero OTONIEL SARMIENTO MELO, y el Contador Público CAMILO ROOS ALFARO, responsables de la preparación de los Estados Financieros correspondiente a los año 2022 y 2023, se permiten certificar que las afirmaciones contenidas en ellos de manera explícita e implicita, cumplen con las normas establecidas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros. La presente certificación se expide para dar cumplimiento a la ley 222 de 1995, artículos 34 y 37 y al decreto 2649 de 1993, artículo 57. estados financieros fueron aprobados por el representante legal.

Atentamente,

OTONIEL SARMIENTO MELO

Firmado digitalmente por OTONIEL SARMIENTO MELO
Fecha: 2024.04.04 17:57:40 -05'00'

OTONIEL SARMIENTO MELO
C.C.6.772.504

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Público TP 34952-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A78154EF28C3CEA2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12553280 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 34952-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SARMIENTO MELO OTONIEL
NIT 6.772.504-4

DICTAMEN CONTADOR INDEPENDIENTE A ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

He auditado los Estados Financieros Básicos del ingeniero OTONIEL SARMIENTO MELO, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Balance General y los correspondientes estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas, por los períodos terminados en esas fechas.

La administración de OTONIEL SARMIENTO MELO es responsable de la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros Básicos, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, aplicando las políticas y procedimientos contables de acuerdo a la normativa vigente.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros básicos con base en mí auditoria, para lo cual manifiesto que obtuve la información para cumplir mis funciones de contador independiente y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas del sector.

Estas normas requieren que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su concepto sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros básicos. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros básicos.

En mi opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera de OTONIEL SARMIENTO MELO a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF aceptadas en Colombia.

INFORME

- La contabilidad de OTONIEL SARMIENTO MELO ha sido llevada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- Los estados financieros y sus notas, incluyen las revelaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la situación

financiera, los resultados integrales, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
84494-T
MAGDA MILENA
ROA MOLINA
C.C. 52764670
RESOLUCION INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FECHA 11/04/02
PRESIDENTE
FLORENTINO SANCHEZ CORTES
9-0838


FIRMA DEL TITULAR
002766
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5C6C9373697FC87B4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAGDA MILENA ROA MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52764670 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 84494-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO No. 5.1 – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE

CONTRATOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN SEGMENTO (72 CLASIFICADOR UNSPSC)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (B)	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS CON EL SMMLV PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN (A*B*SMMLV)
Numero de consecutivo en el RUP	Valor total del contrato en SMMLV (A)		
1	151,80	100%	197.340.000,00
2	74,82	100%	97.266.000,00
		TOTAL	**294.606.000,00**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Firma integrante del Oferente:
Nombre: NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
Documento de Identidad: 33366160

Firma Representante Legal del Oferente: CONSORCIO KAIROS 2025
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Cargo: R.L. PROPONENTE
Documento de Identidad: 6772504

FORMATO No. 5.2 – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (Si es oferente plural): NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE

NOMBRE DEL SOCIO O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA	PROFESIÓN	No DE MATRICULA PROFESIONAL	NUMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
NOHORA CRISTINA HERNANDEZ	ING. EN TRANSP. Y VIAS	01108 – 0861 CPITV	CTO - 005 - 2011	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Firma integrante del Oferente:
Nombre: NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
Documento de Identidad: 33366160

Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: CONSORCIO KAIROS 2025
Cargo: OTONIEL SARMIENTO MELO
Documento de Identidad: R.L. PROPONENTE
6772504

FIRMA CONTADOR O REVISAR FISCAL OFERENTE

NOMBRE: CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO
CARGO: CONTADOR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 12553280

FORMATO No. 5.2 – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

OFERENTE: CONSORCIO KAIROS 2025

Integrantes (SI es oferente plural): NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	PLAZO EN MESES	FECHA INICIO (D/M/AÑO)	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	SALDO DIARIO CONTRATO EJECUCIÓN (formula pliego)	SALDO CONTRATO EJECUCIÓN (Formula Pliego)	CONTRATO SUSPENDIDO (SI/NO)	FECHA DE SUSPENSIÓN (D/M/AÑO)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024

Firma integrante del Oferente:
Nombre: NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
Documento de Identidad: 33366160

Firma Representante Legal del Oferente: CONSORCIO KAIROS 2025
Nombre: OTONIEL SARMIENTO MELO
Cargo: R.L. PROPONENTE
Documento de Identidad: 6772504

FIRMA CONTADOR O REVISAR FISCAL OFERENTE

NOMBRE: CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO
CARGO: CONTADOR
DOCUMENTO DE 12553280

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2.022	2.023
ACTIVOS	**2**		
Activos corrientes	**2.1**		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.1.1.	28,783	39,854
Activos financieros	2.1.2.	42,041	33,862
Deudores comerciales y otros	2.1.3.	-	60,269
Inventarios (Obras en proceso)	2.1.4.	-	-
Pagos anticipados	2.1.5.	-	-
Total activos corrientes		**70,824**	**133,985**
Activos no corrientes	**2.2.**		
Activos financieros	2.2.1.	-	-
Deudores	2.2.2.	188,471	327,606
Propiedades de inversión	2.2.3.	-	-
Propiedades, planta y equipo	2.2.4.	13,923	14,637
Activos intangibles	2.2.5.	-	-
Activos por impuestos diferidos	2.2.6.	-	-
Total activos no corrientes		**202,394**	**342,243**
Total activos		**273,218**	**476,228**
PASIVOS Y PATRIMONIO	**3**		
Pasivos corrientes	**3.1**		
Obligaciones financieras	3.1.1.	4,026	5,282
Proveedores	3.1.2.	-	-
Cuentas por pagar	3.1.3.	-	-
Impuestos corrientes por pagar	3.1.4.	-	655
Obligaciones laborales	3.1.5.	-	-
Anticipos y avances recibidos	3.1.6.	-	-
Total pasivos corrientes		**4,026**	**5,937**
Pasivos no corrientes	**3.2.**		
Obligaciones financieras	3.2.1	17,663	163,979
Provisiones	3.2.2	-	-
Pasivos por impuesto diferido	3.2.3	-	-
Total pasivos no corrientes		**17,663**	**163,979**
Total pasivos		**21,689**	**169,916**
Patrimonio de los accionistas	**3.4**		
Capital suscrito y pagado	3.4.1.	215,295	251,529
Superavit de capital	3.4.2.	-	-
Reservas	3.4.3.	-	-
Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes	3.4.4.	-	-
Utilidad del ejercicio	3.4.5.	36,234	54,783
Total patrimonio de los accionistas		**251,529**	**306,312**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**273,218**	**476,228**
		-	-

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DESCRIPCION	2.022	2.023
4	**Ingresos**	**$ 58,734**	**$ 235,224**
41	Ingresos de actividades ordinarias	$ 56,856	$ 235,224
4105	Ventas	$ 0	$ 176,097
410505	Ventas brutas	$ 0	$ 176,097
4110	Prestación de servicios	$ 32,391	$ 24,288
4120	Arrendamientos	$ 24,465	$ 34,839
42	Financieros	$ 1,878	$ 0
4230	Otros	$ 1,878	$ 0
42	Ingresos no operacionales	$ 0	$ 0
43	Otros ingresos	$ 0	$ 0
5	**Gastos**	**$ 883**	**$ 4,357**
51	Gastos de administración	$ 0	$ 0
52	Gastos de ventas y distribución	$ 0	$ 0
53	Financieros	$ 883	$ 2,350
5305	Intereses	$ 883	$ 2,350
54	Otros gastos	$ 0	$ 0
55	Impuesto a las ganancias	$ 0	$ 2,007
5505	Impuesto de renta	$ 0	$ 2,007
6	**Costo de ventas**	**$ 0**	**$ 15,208**
61	Costo de bienes y servicios vendidos	$ 0	$ 15,208
65	Otros costos	$ 0	$ 0
7	**Costos de producción**	**$ 21,617**	**$ 160,876**
71	Materia prima consumida	$ 0	$ 122,863
72	Mano de obra directa	$ 0	$ 0
73	Otros costos de producción	$ 21,617	$ 38,013
7305	Mano de obra indirecta	$ 0	$ 21,364
7310	Honorarios	$ 0	$ 0
7315	Impuestos	$ 0	$ 0
7320	Arrendamientos	$ 8,540	$ 0
7330	Seguros	$ 0	$ 0
7335	Servicios	$ 1,240	$ 1,740
7340	Legales	$ 0	$ 0
7345	Mantenimiento y reparaciones	$ 11,837	$ 14,909
7350	Adecuaciones e instalaciones	$ 0	$ 0
7355	Viajes	$ 0	$ 0
7360	Depreciaciones	$ 0	$ 0
7395	Diversos	$ 0	$ 0
	UTILIDAD OPERACIONAL	**$ 37,117**	**$ 59,140**
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	$ 36,234	$ 56,790
	RENTA	$ 0	$ 2,007
	UTILIDAD NETA	**$ 36,234**	**$ 54,783**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
T.P. 34952-T

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2023
Ingresos de actividades ordinarias	56,856	235,224
Financieros	1,878	-
Costo de ventas	-	(15,208)
Costos de producción	(21,617)	(160,876)
Ganancia bruta	**37,117**	**59,140**
Otros ingresos	-	-
Gastos de ventas y distribución	-	-
Gastos de administración	-	-
Utilidad Operacional	**37,117**	**59,140**
Gastos financieros	(883)	(2,350)
Otros gastos	-	-
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE	**36,234**	**56,790**
Gasto por impuesto a la renta y Cree	-	(2,007)
Ganancia del periodo	**36,234**	**54,783**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Capital suscrito y pagado	Superavit de capital	Reservas	Ganancias acumuladas por adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	215,295					215,295
Aportes de los accionistas						-
Ganancia del periodo 2022	36,234					36,234
Apropiaciones						-
Dividendos decretados						-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**251,529**					**251,529**
Aportes de los accionistas						-
Ganancia del periodo 2023	54,783					54,783
Apropiaciones						-
Dividendos decretados						-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**306,312**					**306,312**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROSS ALFARO
T.P. 34952-T
CONTADOR

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	$ 36,234	$ 54,783
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	$ 0	$ 0
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$ 0	-$ 1,190
Gastos financieros	$ 883	$ 4,357
Amortización de activos intangibles	$ 0	$ 0
Pérdida por deterioro de deudores	$ 0	$ 0
Pérdida por deterioro de inventarios	$ 0	$ 0
Diferencia en cambio, neta	$ 0	$ 0
Ingresos por valoración de propiedades de inversión	$ 0	$ 0
Impuesto diferido del período	$ 0	$ 0
Ajuste a las provisiones	$ 0	$ 0
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Ingresos por valoración de instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Ingresos por intereses	$ 0	$ 0
Ganancia en venta de equipos	$ 0	$ 0
Dividendos		
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	-$ 45,180	-$ 199,404
(Aumento) en inventarios	$ 0	$ 0
(Aumento) en pagos anticipados	$ 0	$ 0
(Disminución) en proveedores		
Aumento en cuentas por pagar	$ 0	$ 0
Aumento en impuestos corrientes por pagar	$ 0	$ 655
Aumento en obligaciones laborales	$ 0	$ 0
Anticipos y avances recibidos	$ 0	$ 0
Efectivo neto generado por actividades de operación	**-$ 8,063**	**-$ 140,799**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Compras de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 3,204
Valor recibido por venta de equipos		
Compras de intangibles	$ 0	$ 0
Préstamos a terceros y empleados	$ 0	$ 0
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados	$ 0	$ 0
Valor recibido por dividendos		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**$ 0**	**$ 3,204**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas	$ 0	$ 0
Dividendos pagados a los accionistas	$ 0	$ 0
Préstamos recibidos	$ 17,663	$ 146,316
Pago de préstamos e intereses	$ 883	$ 2,350
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**$ 18,546**	**$ 148,666**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 10,483**	**$ 11,071**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	$ 18,300	$ 28,783
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**$ 28,783**	**$ 39,854**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
T.P. 34952-T
CONTADOR

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos recibidos de clientes	$ 58,734	$ 235,224
Pagos a proveedores y acreedores	-$ 29,705	-$ 114,560
Pagos de beneficios a los empleados	$ 0	$ 0
Valor recibido por reintegro de impuestos		
Impuestos pagados	$ 0	$ 2,007
Anticipos y avances recibidos de clientes		
Recaudos recibidos de otros deudores	$ 0	$ 0
Otros pagos	$ 0	$ 0
Efectivo neto generado por actividades de operación	**$ 29,029**	**$ 122,671**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	$ 0	$ 33,862
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros	$ 0	$ 0
Compras de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 3,204
Valor recibido por venta de equipos		
Compras de intangibles		
Préstamos a terceros y empleados		
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados		
Valor recibido por dividendos		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**$ 0**	**$ 37,066**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas		
Dividendos pagados a los accionistas		
Préstamos recibidos	-$ 17,663	-$ 146,316
Pago de préstamos e intereses	-$ 683	-$ 2,350
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**-$ 18,346**	**-$ 148,666**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 10,483**	**$ 11,071**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	$ 18,300	$ 28,783
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**$ 28,783**	**$ 39,854**

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
T.P. 34952-T
CONTADOR

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE NIT. 33.366.160-1
INDICES FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2022			2023		
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	70,824 / 4,026	=	17.59	133,985 / 5,937	=	22.56
ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	21,689 / 273,218	=	0.08	169,916 / 476,228	=	0.35
INDICADOR DE RIESGOS	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO NETO	202,394 / 251,529	=	0.80	342,243 / 306,312	=	1.11
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE						
CAPITAL DE TRABAJO	70,824 - 4,026		=	66,798	133,985 - 5,937	=	128,048
RAZON COBERTURA INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	37,117 / 883	=	42.03	59,140 / 2,350	=	25.16
RENTABILIDAD PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	37,117 / 251,529	=	0.15	59,140 / 306,312	=	0.19
RENTABILIDAD ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	37,117 / 273,218	=	0.14	59,140 / 476,228	=	0.12

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 DE TUNJA

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Público
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2023
NORMATIVIDAD NIIF PYMES - CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

1. POLÍTICAS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

La ingeniera NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE mayor de edad, identificada en Colombia con cédula de ciudadanía 33.366.160 expedida en Tunja, tributariamente se encuentra clasificado como persona natural con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia. Sus actividades principales son la construcción y consultoría de obras civiles en general 4210, 7112 y 4290.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMAS NIIF MIPYMES

Los estados financieros de la persona natural NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

1.3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

1.3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

1.3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras cuando se presenten se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

1.3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias y se registran en su valor reportado en extractos o contabilizado a la fecha de corte. Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones o cuentas por cobrar a terceros con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran por lo consignados en los títulos valores o a los precios de mercado.

1.3.4. Instrumentos Financieros

1.3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final del periodo que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisaron para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

1.3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) u otras del tipo bancario que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método de serie uniforme teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se presentan en los resultados como ingresos financieros.

1.3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital dentro del sector privado diferente a los bancarios. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

1.3.4.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de serie uniforme teniendo en cuenta la tasa de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

1.3.4.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

1.3.5. Inventarios

Los inventarios corresponden a materiales en depósitos de la compañía para ser empleados en las obras y se registran al costo de compra o estimado del mercado. El costo se

determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas o de obra.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

1.3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Terrenos, edificaciones y construcciones	-	0%
Maquinaria y equipos	20	5%
Muebles y equipamento de oficina	10	10%
Computadores, comunicación y electrónicos	5	20%

1.3.7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero si se presentase ocurre si se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor del activo arrendado. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos: La causación de estos arrendamientos se realiza con base en el método de serie uniforme a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

1.3.8. Propiedades de inversión

La compañía cuenta con unas oficinas que tiene para obtener ingresos por arrendamiento y plusvalía. Dicho activo se mide a su valor razonable en cada fecha de corte de estados financieros reporte y los cambios en la valoración se reconocen en resultados.

1.3.9. Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen franquicias comprada en el año, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

1.3.10. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios (cuando se presentare), comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor

recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

1.3.11. Impuesto a la renta y CREE

La persona natural no es responsable del CREE sin embargo se menciona para el caso de sociedades temporales que conforme el contribuyente.

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta y CREE.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta y CREE comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos (si se presentaren) se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos (si se presentasen) se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

1.3.12. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se presentan dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

1.3.13. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

1.3.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares, estos se cuantifican por el valor de la factura generada por la compañia. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

1.3.14.1. Contratos de construcción

Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado mas cualquier adición al mismo, por obras adicionales, aumentos o disminuciones de obras y/o pago de cualquier costo que pueda ser atribuible e imputable a cada contrato específico por aume nto de plazo.
En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de avance del contrato. Los descuentos realizados por las entidades a las facturas de contratos de construcción tienen tratamiento especial en otras cuentas.
Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos solo en la medida de los costos del contrato puedan ser fiables.

1.3.14.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.14.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

1.3.15. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

1.4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

1.4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor. Se incluyen deudas irrecuperables o dadas por perdidas ante litigios largos.

1.4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

1.4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

1.4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

1.5. Gastos generales

Se agrupan todos lo cargos operativos y financieros en los cuales se incurre para el desarrollo de su actividad, estos se dividen en:

1.5.1 Gastos de administración

Corresponde a todos los gastos de beneficios al personal (bonificaciones), honorarios y asesorías, impuestos (4 por mil, patrimonio, prediales, vehículos, valorización), arrendamientos de oficina, viviendas en sitio de oficina, contribuciones y afiliaciones, las cuales incluyen afiliaciones a clubes, gastos de administración en inmuebles, seguros para vehículos, todo riesgo, de vida y seriedad de oferta, servicios, legales, los cuales incluyen demandas pagadas y similares, derechos de participación en licitaciones, multas de transito, licencias de software, mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, adecuaciones e instalaciones, viajes, depreciaciones de equipos de oficina, y diversos los cuales incluyen parqueaderos, cafetería aseo, restaurantes entre otros.

1.5.2 Gastos financieros

Corresponde al valor de los gastos causados por transacciones financieras entre los que se encuentran intereses, comisiones financieras, uso de tarjetas.

1.5.3 Otros gastos

Corresponde a deterioro de valor de propiedades de planta y equipo ya sea por perdida o daño y los gastos extraordinarios como bonos, regalos entre otros.

1.5.4 Impuesto a las ganancias

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo con la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal. El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida; el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa y fórmula de para el año gravable de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad tributaria.

1.6. Costos de ventas

Corresponden al valor de los pagos de subcontratos de obra con terceros sobre los cuales la empresa percibe una utilidad por la internmediacion ante la entidad contratante, igualmente corresponden a subcontratos parciales o totales con terceros sin vinculación laboral o dependencia de la empresa.

1.7. Costos de producción

Corresponden a los costos derivados de las obras y servicios ejecutados por la empresa, entre ellos materiales, combustibles, Planillas de parafiscales y nóminas de personal de obra.

1.7.1 Otros costos de producción

Incluyen salarios y liquidaciones Personal de oficina, honorarios, impuestos (descuentos de los contratos, guerra 5%, ica, iva, cree, etc), no se incluye retención en la fuente que va en la cuenta 5505, alquiler de equipos y bodegas para obras, pólizas de los cotratos, servicios de laboratorios, transportes (buseta, y vehiculo osm para personal) y demas para los contratos, gastos legales pagos a coporaciones ambientales, licencias, mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria de obra, adecuación de instalaciones plantas físicas en obra, campamentos, viajes, tiquetes para las obras, depreciaciones de los equipos y vehiculos de la compañía, diversos entre los cuales tenemos peajes y hospedajes en obra, viáticos y gastos de representación.

1.7.2 Traslado a inventario

Se incluyen los equipos pequeños y herramienta menor que se han comprado nuevos.

2. NOTAS EXPLICATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2.1. Activo Corriente
2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

CODIGO	CONCEPTO	2,022	2,023
1105	Caja	$6,250,000	$7,500,000
1110	Bancos cuentas corrientes		
1120	Cuentas de ahorro		
	Ahorros Banco de Bogotá 081377418	$11,979,197	$502,579
	Ahorros Banco de Bogotá 191023845	$128,008	$174,475
	Ahorros Banco de Bogotá 327137600	$9,142,968	$30,460,246
	Ahorros Scotiabank Colpatria S.A. 004902024708	$250,979	$250,979
	Ahorros Bancolombia 91208442282	$208,399	$142,486
	Ahorros Falabella (Pac Premio) 131220108158	$823,600	$823,600
	TOTAL	**$28,783,151**	**$39,854,365**

2.1.2. Activos financieros

El contribuyente no registra inversiones en banca.

2.1.3. Deudores Clientes y Otros

CODIGO	CONCEPTO	2022	2,023
1305	Clientes -	**$0**	**$60,269,088**
1305-01	Otoniel Sarmiento Melo - Trabajos Puente Bicentenario no recibidos por cliente ICCU		$60,269,088
1325	Socios y accionistas		
1330	Otras partes relacionadas		
1335	Depósitos		
1350	Retención sobre contratos		
1330	Empleados		
1355	Anticipos de impuestos y contribuciones		
1360	Reclamaciones		
1370	Préstamos a terceros		
1399	Deterioro de deudores		
	TOTAL	**$0**	**$60,269,088**

2.1.4. Inventarios (Obras en proceso)

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
14	Inventarios	-	-
1401	Anticipos	-	-
1405	Materias primas	-	-
1415	Obras y proyectos en curso	-	-

2.1.5. Pagos anticipados

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
		-	-

2..2. Activos no corrientes

2.2.1. Activos financieros

El contribuyente no registra inversiones en banca.

2.2.2. Deudores

CODIGO	**CONCEPTO**	**2022**	**2,023**
1305	Clientes -		
1350	Retención sobre contratos		
1330	Empleados		
1335	Depósitos		
1355	Anticipos de impuestos y contribuciones		
1360	Reclamaciones		
1370	Préstamos a terceros	$188,471,000	$327,605,912
1370-01	Otoniel Sarmiento Melo - Préstamo NCH-OSM-01 para inversiones.	$188,471,000	$188,471,000
1370-01	Otoniel Sarmiento Melo - Préstamo NCH-OSM-02 para inversiones.		$139,134,912
1380	Deudores varios		
1399	Deterioro de deudores		
	TOTAL	**$188,471,000**	**$327,605,912**

2.2.3. Propiedades de inversión

El contribuyente no registra inversiones.

2.2.4. Propiedades, planta y equipo

CODIGO	CONCEPTO	2,022	2,023
1524	Equipo de oficina	$12,450,000	$13,460,000
	Oficina portátil	$12,450,000	$12,450,000
	COMPRAS	$0	$3,500,000
	Restauración comercial de equipos	$0	$3,500,000
	Traslado (Revaluacion)	$0	-$2,490,000
	TOTAL	**$12,450,000**	**$13,460,000**

2.2.5. Activos intangibles.

El contribuyente no registra inversiones.

2.2.6. Activos por impuestos diferidos.

El contribuyente no registra inversiones

3. PASIVOS Y PATRIMONIO

Los pasivos corresponden a las obligaciones que se tienen con entidades financieras, deudas o prestamos de personas naturales para financiación de proyectos.

3.1. Pasivos corrientes

3.1.1. Obligaciones financieras a corto plazo.

Corresponden a deudas con entidades financieras o terceros prestamistas con fechas de vencimiento primer trimestre.

CODIGO	CONCEPTO	2,022	2,023
2101	Obligaciones financieras corto plazo		
	Banco Falabella TC # 5282093482344028	$2,197,323	$ 2,759,921
	Scotiabank Colpatria S.A. TC# 4593560928397395	$1,828,744	2,522,447
	TOTAL	**$4,026,067**	**$5,282,368**

3.1.2. Proveedores.

El contribuyente no registra deudas con proveedores para pago en corto plazo.

CODIGO	CONCEPTO	2,023	
2335	Cuentas por pagar gastos y costos	$0	$0

3.1.3 Cuentas por pagar

Corresponden a cuentas en ejecución por pagar en menos de tres meses.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
23	Cuentas por pagar	-	-

3.1.4 Impuestos gravámenes y tasas

Contempla los impuestos a pagar en el siguiente año fiscal

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
24	Impuestos, gravámenes y tasas	-	$655,000
2404	Impuesto de renta	-	$655,000
2405	CREE	-	-
2408	Impuesto a las ventas por pagar	-	-
2410	Impuesto de industria y comercio	-	-
2415	Otros	-	-

3.1.5 Obligaciones laborales

Corresponden a deudas con trabajadores salarios o liquidaciones laborales y bonificaciones

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
25	Obligaciones laborales	-	-

3.1.6 Anticipos y avances recibidos.

CODIGO	CONCEPTO	2,022	2,023
15	ANTICIPOS	$0	
	TOTAL	**$0**	

3.2. Pasivos no corrientes

3.2.1. Obligaciones financieras a largo plazo.

Corresponden a deudas con entidades financieras o terceros prestamistas con fechas de vencimiento posterior al primer trimestre.

CODIGO	FECHA INGRESO	FECHA PAGO	I.D.	NOMBRE	CONCEPTO	2,022	2,023
						2.2.1. CAPITAL ($-COL)	2.2.1. CAPITAL ($-COL)
2.2.1-01	1/03/2022		1.049.637.875	LAURA XIMENA HERNANDEZ INFANTE	PRESTAMO INVERSIONES	$17,663,000	
				SUBTOTAL		**$17,663,000**	
2.2.1-01	1/01/2023		1.049.637.875	LAURA XIMENA HERNANDEZ INFANTE	PRESTAMO INVERSIONES		$17,663,000
2.2.1-01	1/10/2023		1.049.637.875	LAURA XIMENA HERNANDEZ INFANTE	PRESTAMO INVERSIONES		$60,212,000
				SUBTOTAL			**$77,875,000**
2.2.1-02	1/10/2023		800.184.582	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	FACTURA SUSPENDIDA POR GLOSAS CLIENTE FINAL		$60,269,088
				SUBTOTAL			**$60,269,088**
2.2.1-02	1/10/2023		40.015.009	ABIGAIL INFANTE GOMEZ	PRESTAMO INVERSIONES		$25,834,912
				SUBTOTAL			**$25,834,912**
				TOTAL		**$17,663,000**	**$163,979,000**

3.2.2. Provisiones.

El contribuyente no registra provisiones.

3.2.3. Pasivos por impuesto diferido.

El contribuyente no registra impuestos diferidos.

4. Patrimonio de los accionistas

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
3	Patrimonio	$251,529	$306,312
31	Capital		
3105	Capital suscrito y pagado	$215,295	$251,529
34	Ganancias (perdidas) acumuladas		
3405	Ganancia (pérdida) por adopción inicial de las NIIF	-	-
3410	Ganancia (pérdida) del período	$36,234	$54,783
3420	Ganancia (pérdida) de períodos anteriores	-	-

5. Ingresos

4	**Ingresos**	**Concepto**	**2,022**	**2,023**
41	Ingresos de actividades ordinarias		$56,856,000	$235,224,000
4105	Ventas		$0	$176,097,000
410505	Ventas brutas	Actividades de ejecución contratos de obra civil	$0	$176,097,000
4110	Prestación de servicios	Salarios devengados en ejercicio profesional	$32,391,000	$24,288,000
4120	Arrendamientos	Alquiler oficina portátil	$24,465,000	$34,839,000
4230	Otros	Intereses ahorros	$1,878,000	$0

6. Gastos, Costo de Ventas y Costos de producción

5	Gastos, Costo de Ventas y Costos de producción	Concepto	2,022	2,023
5	**Gastos**		**$883,000**	**$4,357,000**
51	Gastos de administración		$0	$0
52	Gastos de ventas y distribución		$0	$0
5305	Intereses	Pagados a terceros y banca por prestamos	$883,000	$2,350,000
5505	Impuesto de renta		$0	$2,007,000
5510	Impuesto CREE		$0	$0
5515	Impuesto diferido		$0	$0
6	**Costo de ventas**		**$0**	**$15,208,000**
61	Costo de bienes y servicios vendidos		$0	$15,208,000
7	**Costos de producción**		**$21,617,000**	**$160,876,000**
71	Materia prima consumida		$0	$122,863,000
73	Otros costos de producción		$21,617,000	$38,013,000
7305	Mano de obra indirecta		$0	$21,364,000
7320	Arrendamientos	Canon sufragado para lograr el cumplimiento de compromisos	$8,540,000	$0
7335	Servicios	Servicios públicos	$1,240,000	$1,740,000
7340	Legales		$0	$0
7345	Mantenimiento y reparaciones	Equipos	$11,837,000	$14,909,000
		TOTALES	**$22,500,000**	**$180,441,000**

7. Traslado a inventarios

Corresponde a los valores de maquinaria pequeña y herramienta menor que se compran para el desarrollo de los contratos.

CODIGO	CONCEPTO	2.022	2.023
74	Traslado a inventarios	-	-

8. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el representante legal.

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
C.C. 33.366.160 de Tunja

CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO
Contador Publico
TP 34952-T

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T
*Ver opinión adjunta

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La suscrita NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE, y el Contador Público CAMILO ROOS ALFARO, responsables de la preparación de los Estados Financieros correspondiente a los año 2022 y 2023, se permiten certificar que las afirmaciones contenidas en ellos de manera explícita e implícita, cumplen con las normas establecidas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros. La presente certificación se expide para dar cumplimiento a la ley 222 de 1995, artículos 34 y 37 y al decreto 2649 de 1993, artículo 57. estados financieros fueron aprobados por el representante legal.

Atentamente,

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ
C.C. 33.366.160 de Tunja

CAMILO ROSS ALFARO
T.P. 34952-T
CONTADOR

CAMILO ROOS ALFARO
Contador Publico TP 34952-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

34952-T

CAMILO EDUARDO
ROOS ALFARO
C.C. 12553280
RES. INSCRIPCION 23 DEL 25/02/1993
UNIVERSIDAD LIBRE



243201

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

42776

18 ABR 2018
Alejandro Hernández Muñoz
NOTARIO

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 53 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

18 ABR 2018
Alejandro Hernández Muñoz
NOTARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.553.280

ROOS ALFARO
APELLIDOS

CAMILO EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
18 ABR 2018
ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
NOTARIO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1961
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00556934-M-0012553280-20150108 0042259544A 1 44041407

HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
18 ABR 2018
ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
NOTARIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A78154EF28C3CEA2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO EDUARDO ROOS ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12553280 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 34952-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE
NIT 33.366.160-1

DICTAMEN CONTADOR INDEPENDIENTE A ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

He auditado los Estados Financieros Básicos de la ingeniera NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Balance General y los correspondientes estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas, por los períodos terminados en esas fechas.

La administración de NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFNATE es responsable de la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros Básicos, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, aplicando las políticas y procedimientos contables de acuerdo a la normativa vigente.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros básicos con base en mí auditoria, para lo cual manifiesto que obtuve la información para cumplir mis funciones de contador independiente y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas del sector.

Estas normas requieren que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su concepto sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros básicos. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros básicos.

En mi opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera de NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF aceptadas en Colombia.

INFORME

- La contabilidad de NOHORA CRISTINA HERNANDEZ INFANTE ha sido llevada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- Los estados financieros y sus notas, incluyen las revelaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la situación

financiera, los resultados integrales, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

MAGDA MILENA ROA MOLINA
Auditor independiente
T.P. 84494-T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
84494-T
MAGDA MILENA
ROA MOLINA
C.C. 52764670
RESOLUCION INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FECHA 11/04/02
PRESIDENTE
FLORENTINO SANCHEZ CORTES
9-0838


FIRMA DEL TITULAR
002766
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5C6C9373697FC87B4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAGDA MILENA ROA MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52764670 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 84494-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado